

COLECCION ESTUDIOS HISTORICOS
NUMERO 3

INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES
PATRONATO "JOSE M. QUADRADO" CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS



- M. Lorenie -

O B A

(Jimena de la Frontera en la Epoca Romana)

TEODOSIO VARGAS-MACHUCA GARCIA



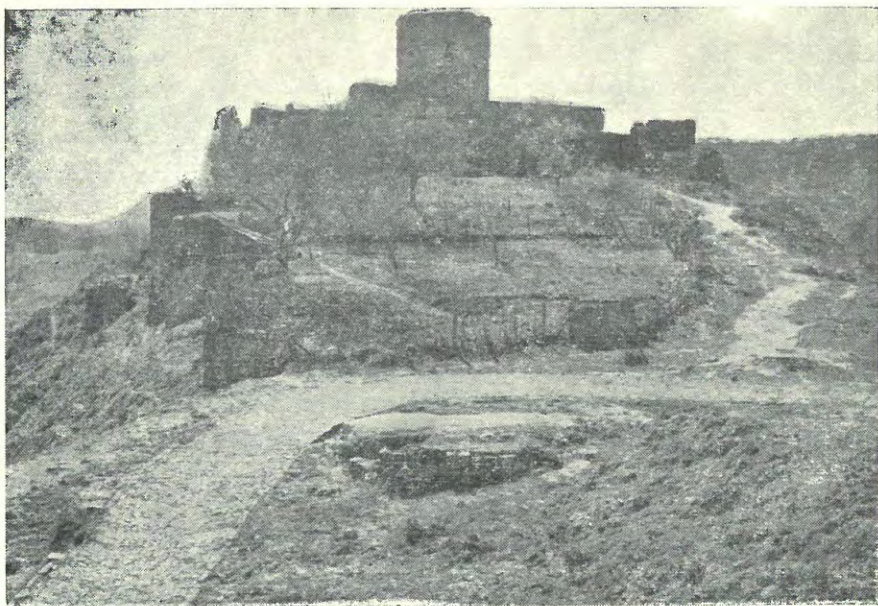
*PUBLICACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES
Y COLABORACION DE LOS EXCELENTISIMOS AYUNTAMIENTOS
DE
JIMENA DE LA FRONTERA Y CEUTA*

INDICE

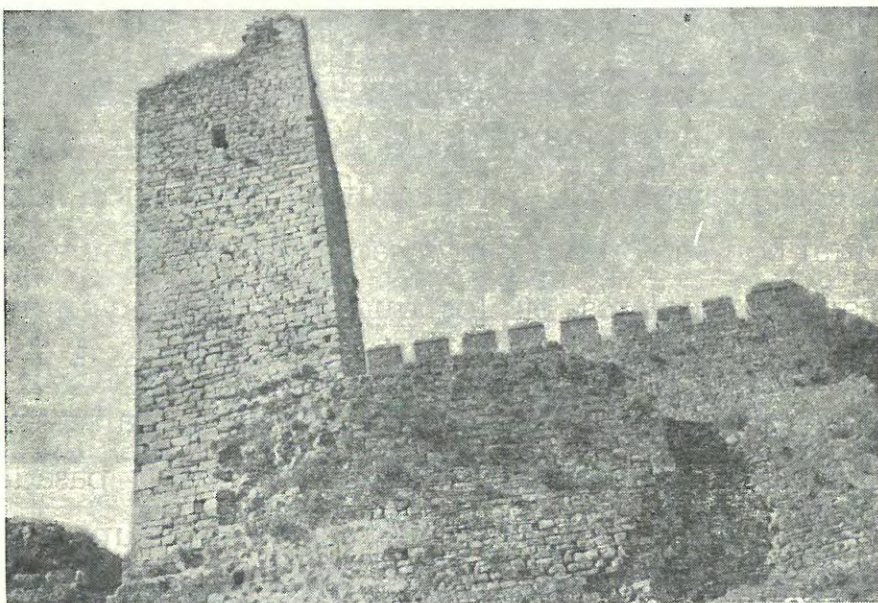
	<u>Páginas</u>
PROLOGO DEDICATORIA	3
OBA	
A) NOTICIAS Y LEYENDAS NO CONFIRMADAS HISTORICAMENTE.	
Probable origen fenicio o tartésico	5-6
El «Baño de la Reina»	7
La Cueva de Craso	7
B) NOTICIAS HISTORICAS DE OBA.	
Oba, poblado romano.....	8
Oba, Municipio del convento gaditano.....	8
Esplendor de Oba	9
Instituciones romanas existente en Oba.	9
C) RESTOS ARQUEOLOGICOS DE OBA.	
Restos arquitectónicos y escultóricos.....	10-12
Necrópolis cristianas romanas.	13
Tesorillo de denarios de plata del rio Guadiaro ...	13
D) LAS INSCRIPCIONES ROMANAS EN OBA	
a) Inscripciones del alrededor de año 151 d. J. C.....	14-21
b) Inscripción sepulcral de Brita	22
c) Inscripción del sevirio augustal Fabiano.....	23
d) Importancia de la familia Fabiana en el Campo de Gibraltar.....	24-26
APENDICE.....	27-31
BIBLIOGRAFIA.	32
Publicaciones del Instituto Nacional de Bachillerato de Ceuta y del Instituto de Estudios Ceutíes.....	33-35

Prólogo - Dedicataria

El Instituto de Estudios Ceutíes continuando en su finalidad de dar a conocer las noticias históricas no solamente de Ceuta, sino también las del vecino Campo de Gibraltar, y con la colaboración de los Ayuntamientos de Ceuta y Jimena de la Frontera, presenta este número de su Colección de "ESTUDIOS HISTORICOS" con el artículo sobre Oba, nombre romano de Jimena de la Frontera; el famoso e histórico pueblo "del Castillo", que actualmente promueve una magnífica renovación cultural con su Biblioteca-Museo Local y los nuevos centros escolares; en los que una generación de profesores jóvenes ha inculcado de una forma eminentemente activa y práctica en sus alumnos los deseos de conocer e investigar sobre el pasado de la historia local por medio de los grupos de "Misión Rescate", varias veces galardonados a nivel nacional, y a los que especialmente va dedicado el presente trabajo.



El recinto del Castillo de Jimena (visto desde el Alcázar de los Duques de Medina Sidonia).



Vista lateral de la Torre del Reloj; entrada al recinto del Castillo de Jimena.

O B A

A) NOTICIAS Y LEYENDAS NO CONFIRMADAS HISTORICAMENTE

PROBABLE ORIGEN FENICIO O TARTESICO

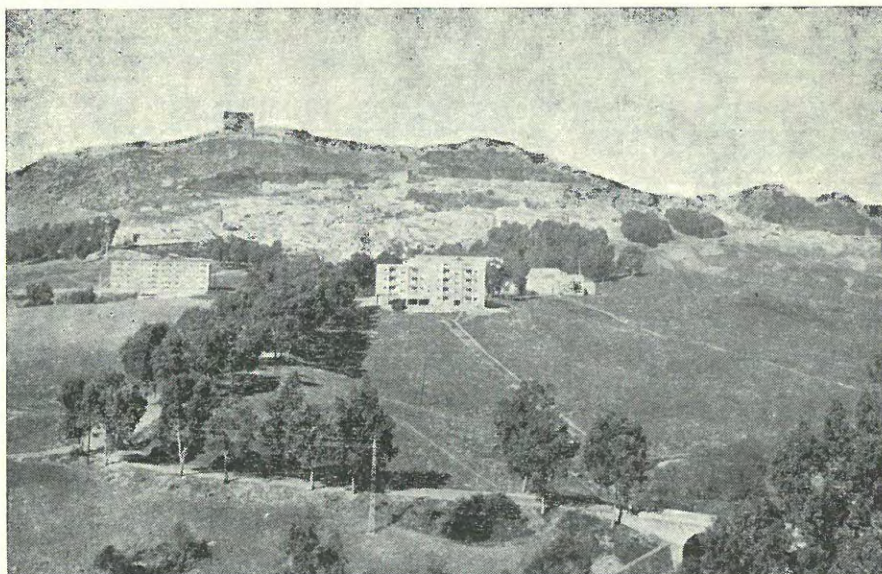
Aunque no se conocen restos arqueológicos que den seguridad al origen fenicio de Jimena de la Frontera, es muy posible que la colonización de este pueblo navegante, diese lugar al nacimiento de esta antiquísima villa, hoy ciudad, (como luce orgullosamente en su escudo heráldico), situada en el extremo oriental de la actual provincia española de Cádiz y Campo de Gibraltar.

Las razones que hacen pensar en este probable origen fenicio son:

a) La existencia de una tradición local, que dá por cierto que los fenicios instalaron una colonia en el actual lugar conocido con el topónimo de «Cortijo de las Torres», situado al Sur del actual emplazamiento de Jimena, y siguiendo el curso del río Hozgarganta, que baña con sus escasas aguas la ladera del montículo en el que está emplazada la ciudad, a la que rodea casi por completo, juntamente con su afluente por la izquierda, el arroyo de Garci-Bravo. Fundada probablemente para la explotación del mineral de una antigua mina de hierro —«a cielo abierto»— situada en sus cercanías.

b) La ausencia de cecas, o lugar de acuñación, en las monedas de la época hispano-romana encontradas en el término de Jimena, hace suponer la inexistencia o exterminación en esta época de la primitiva población tartésica, ya que Antonio Beltrán en su «Numismática Antigua» (1) reseña monedas con leyenda tartésica, con el letrero V. J. y z que se lee: Oban, siendo bilingües, y en el reverso se representa un caballo saltando, siendo las figuras del anverso bustos masculinos o femeninos. En caso de no ser asimilado culturalmente este primitivo pueblo indígena por los fenicios, serían eliminados materialmente por los romanos, ya que en las monedas encontradas de la época posterior, romana, no encontramos tampoco la ceca de origen.

(1) Antonio Beltrán.— «Curso de Numismática - Numismática Antigua» Pg. 304 Cartagena 1950.



Jimena. Vista general desde el río Hoz garganta. (1970)

c) El emplazamiento en lugar prominente y defensivo de la villa romana indica su primitiva función defensiva, bien fenicia o mejor tartésica, ya que si hubiese sido Oba fundada por los romanos lo hubiese sido en lugar llano y cercano al río, y no en altura; asentamiento preferido posteriormente por los árabes. Entre las partes del castillo árabe se encuentran indudables restos del torreón y aljibes romanos, que no fueron traídos de otros lugares, ya que no son sillares, sino hormigón de piedras y mortero (2).

d) En su obra «Historia de Málaga y su provincia». F. Gillén de Robles afirma rotundamente que Oba es de origen Libio-fenicio.

(2) En pequeñas exploraciones y catas efectuadas en el castillos de Jimena, aprovechándose el estado de las obras para situar en aquel lugar los depósitos para el servicio municipal de aguas, entre los años 1967 y 1970, realizados por los grupos de «Misión Rescate» de la Agrupación Escolar «Ntra Señora de los Angeles», al frente de los que se encontraba el Maestro Nacional D. Andrés Macías, se pudo confirmar que el primer nivel, hasta los 3 metros aproximadamente era árabe, y en el 2.º nivel, entre los 3 y 5 metros, claramente romano por la existencia de restos de téglulas y cerámica romana, que junto a las lápidas existentes en el arco de entrada al castillo confirman, sin lugar a dudas, la existencia de Oba en la época romana en el lugar actual. También se han encontrado téglulas y monedas, e incluso mosaicos a lo largo de las pequeñas elevaciones situadas a ambos márgenes del río Guadiaro, tales como la Zarza (San Pablo de Buceite), Las Mesas, La Barca de Moreno, Zambana y el Algarbe, continuándose luego fuera del municipio hasta Barbésula (Torre Guadiarro). También se encontró un mosaico romano en Marchenilla (1965).

EL «BAÑO DE LA REINA»

Enrique Romero de Torres en el «Catálogo Monumental de España» (Provincia de Cádiz 1908-1909), cree encontrar restos prehistóricos indefinidos en el lugar que el vulgo denomina «Baño de la Reina»; pero dichos trabajos, efectuados en una roca blanda de arenisca, pueden haber sido efectuados en cualquier época, pues son simples cavidades y piletas, sin muestras especiales de pertenecer a ninguna cultura prehistórica definida, ya que estas operaciones de rebaje o concavidad en las rocas pueden efectuarse fácilmente para su utilización como depósitos de agua o como refugios o resguardos para los centinelas que montaban las «velas» y guardias en el exterior del recinto amurallado del castillo, en cuyas proximidades se encuentran situados estos pilancones y concavidades.

LA CUEVA DE CRASSO

También recoge Romero de Torres, la referencia que el Padre Mariana hace, siguiendo a Plutarco, de como Marco Crasso, hijo del procursul de la Hispania Ulterior, Publo Lucinio Crasso, a consecuencia de las repercusiones que en nuestra Hispania tienen las luchas civiles entre Mario y Sila, tuvo que permanecer escondido ocho meses en una cueva entre Arunda (Ronda) y Carteia (Bahía de Algeciras). La localización de dicha cueva la fija el P. Mariana en las estribaciones de la Serranía de Ronda, y Romero de Torres la localiza, aunque indica que no puede visitarla por estar la entrada tapada e impedirselo el agua, a unos diez Kilómetros de Jimena, e igualmente se cita por Guichot en su «Historia de Andalucía».

Realmente en el término de Jimena, cuya orografía forma parte de la Serranía de Ronda, se encuentran numerosas cuevas del tipo que Romero de Torres indica; así en las proximidades de las Lomas de Cámara, y en el nacimiento del Guadarranque, y en general en todas sus sierras y montes, que constituyen casi todo su término, hay numerosísimas cuevas naturales formadas en un terreno abrupto de rocas graníticas, que los naturales llaman «tajos» y «areniscas», de fácil erosión que da lugar a las referidas cuevas, así pues muy bien pudo haber sido en una de éstas donde Crasso pudo estar escondido de sus enemigos, y quizás esta abundancia de escondrijos sea la causa de la localización en el término de Jimena de la Cueva de Crasso por los autores anteriormente indicados.

B) NOTICIAS HISTORICAS DE OBA

OBA, POBLADO ROMANO

De lo que ya no tenemos duda, históricamente, es de la existencia del poblado hispano-romano de Oba, enclavado en el actual emplazamiento del castillo y cementerio de la ciudad (antiguo alcazar de los duques de Medina Sidonia, señores de Jimena de la Frontera).

Dicho poblado se denominó Oba, aunque tambien se le atribuyese el nombre de Succubo; pero es con este nombre de Oba, con el que se le denominó, y no con otros, como Obba, Olba ni Abba, como apunta Romero de Torres, en su ya citada obra, probándose por las inscripciones romanas encontradas y que posteriormente veremos.

OBA, MUNICIPIO DEL CONVENTO GADITANO

En la época romana perteneció Oba a la denominada región de los bástulos, en la provincia Hispalense (Sevilla) y en el límite del convento jurídico gaditano (Cádiz) con el astigitano (Ecija).

Se encontraba, Oba, situada en la calzada romana que unía Carteia con Córdoba (Córdoba), y era el primer municipio que en la misma se situaba partiendo desde Carteia en la costa, hacia el interior, por lo que probablemente fuese en aquellos tiempos una especie de lugar fuerte defensivo, donde pudiesen refugiarse los habitantes de Carteia en caso de ser atacados por el mar.

Eran municipios vecinos a Oba al N. E. Saepo (en el término de Cortes), que era tambien el lugar más próximo e inmediato situado igualmente en la calzada mencionada; al O. Lascuta (Alcalá de los Gazules), con su avanzadilla la Torre Lascutana (Castellar de la Frontera); al S. Carteia y Julia Traducta (Algeciras); con los cuales mantendría una activa relación comercial y militar.

Ya más lejanas, eran vecinas de Oba, Asido (Medina Sidonia); Arunda (Ronda); Barbesula (desembocadura del Guadiaro) y Alessippo (término de Casares).

Se conservan restos de dicha calzada romana en algunas calles de las que bajan del castillo, en la actual ciudad, y en el puente que

aun se utiliza para la carretera que une la ciudad con su estación de ferrocarril y que se prolonga en la actual carretera que une Jimena con San Roque, en cuyo trazado se continua siguiendo el primitivo que tenía la calzada romana.

ESPLENDOR DE OBA:

Hacia mediados del siglo II de nuestra era es cuando Oba adquiere un gran esplendor y florecimiento a través de la familia de los Herenios. Coincide esta época con una etapa de gran prosperidad económica en el Imperio con el Emperador Pio (138-161) al cual se asocia el gran emperador-filósofo Marco Aurelio, que luego continuará solo desde 161 al 180. De este último emperador se supone fuese su familia de origen hispánico, posiblemente de un municipio del convento gaditano, por lo que en caso de que tal municipio fuese Oba, esta sería la causa de su florecimiento en la mitad del siglo II, pues casi todos los restos artísticos e inscripciones encontradas pertenecen a esta época.

INSTITUCIONES ROMANAS EXISTENTES EN OBA

Era Oba un Municipio romano, quizás con un origen militar de colonia por ley senatorial, como era por ejemplo la vecina Lascuta (Alcalá). Esta «república» o municipio era regida por dos magistrados llamados duoviri a quienes acompañaban siempre dos lictores, como símbolo de su autoridad; tenían derecho además a llevar la toga pre-texta. (3).

Hacia el 151 de nuestra era, fueron magistrados en Oba Lucio Cornelio Herennio y Marco Sentio Restituto, según una inscripción que posteriormente comentaremos, ya que en dicho año eran consúles Sexto Quintilio Condiano y Sexto Quintilio Máximo, que figuran en la misma inscripción.

(3) El régimen Municipal en el Sur de España en la época romana, y especialmente su sistema electoral y financiero, puede estudiarse en «Lex Flavia Malacitana», editada por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (1972), con introducción, versión y textos de Rafael León y Alfonso Canales.

Las funciones de estos duoviros eran las de presidir las asambleas populares y la curia o senado municipal; además eran los encargados de reclutar y mandar las milicias del municipio y juzgar en aquellas causas en que la cuestión económica en litigio no rebasase la cantidad de quince mil sestercios.

Colaboradores de los dos magistrados eran los dos ediles, que junto con aquellos formaban el «quatorvirii»; estos ediles tenían a su cargo la policía de los mercados, calles y edificios públicos.

De la administración de la Hacienda o Erario municipal se encargaban los cuestores.

Como religión en Oba existía el culto oficial al Emperador, a cuyo cargo había en el Municipio seis sacerdotes, llamados seviros augustales, uno de los cuales fué Fabiano. Los seviros eran elegidos por los libertinos y libertos enriquecidos por sus actividades comerciales o agrícolas. Tenían los seviros como misiones a su cargo la distribución de víveres al pueblo, la celebración periódica de los sacrificios rituales, y la organización y celebración de los espectáculos públicos.

C) RESTOS ARQUEOLOGICOS DE OBA

RESTOS ARQUITECTONICOS Y ESCULTORICOS

En el castillo de Jimena quedan restos de las primitivas construcciones de la Oba romana, aunque modificadas por las obras posteriores, principalmente durante la dominación musulmana y posteriormente durante la guerra de la independencia española contra los franceses. (4).

Se conservan relativamente en buen estado los aljibes que ocupan todo el subterráneo de la plaza de armas del castillo y del antiguo poblado romano. Están excavados en terreno rocoso, y cubiertos con rellenos de tierra y escombros; forman anchas galerías de dos o tres naves, cubiertas con bóvedas de cañón, recubiertas interiormente de mortero y ladrillos; los arcos que sirven de soporte se apoyan en

(4) Libros de Actas del Ayuntamiento de Jimena. (1809-1812).

pilastras de piedras y ladrillos y su entrada se hacía por la parte lateral superior. Su finalidad era la de conservar agua y alimentos. Fueron declarados Monumento Nacional, juntamente con el castillo, por Decreto del Gobierno de la República el día 3 de Junio de 1931, siendo Ministro de Bellas Artes, Marcelino Domínguez, de acuerdo con la ley del 9 de agosto de 1926.



*La Torre del Reloj, en cuyas arcadas se encuentran inscripciones romanas.
Al fondo la torre del homenaje del castillo de Jimena.*

También es de origen romano, en sus cimientos, el torreón de homenaje del castillo, construido a base de hormigón, de forma circular, rodeado de murallas, cuya planta es de origen romano, ya que los cubos árabes son cuadrados o rectangulares y no redondos.

Dentro de la construcción general del castillo y formando parte de sus muros, como sillares, se encuentran numerosos cipos y pilastras romanas, algunas de las cuales con inscripciones, y otras seguramentes también inscriptas, pero colocadas en posición opuesta, además de

otras numerosas que servirán como cimientos y muros a las casas de Jimena (5) pues hasta hace muy poco tiempo era el castillo cantera fácil para la construcción de edificios públicos y privados, deshaciéndose prácticamente su pórtico de entrada y parte superior de las murallas, en la actualidad en reconstrucción por parte de la Sociedad de Amigos de los Castillos.

En la puerta de entrada al castillo está empotrado un capitel romano, formando ángulo y sirviendo de pilastra en su lado izquierdo al arco apuntado, árabe, que forma la puerta de entrada al recinto fortificado.

Hacia 1908 se encontró, por estos expoliadores de sillares y piedras históricos para dedicarlos a la construcción, empotrada en el muro del castillo la estatua de un senador romano, que probablemente sería la de Lucio Herennio. La cultura de los felices descubridores no les indujo a otra cosa mejor que decapitarla y desgajarle un brazo, dejándola relegada posteriormente en un huerto cercano; cuando para escribir su tomo del Catálogo Monumental visitó Jimena Romero de Torres, aconsejó al alcalde que se llevase la escultura al Ayuntamiento, donde debía conservarse e ir constituyendo un pequeño museo de antigüedades locales; y tan al pie de la letra fué llevado este consejo de «conservar» la escultura en el Ayuntamiento, por un alcalde posterior, que en una de las obras de reforma en la Casa Consistorial, no encontró mejor solución para guardarla para las generaciones posteriores que la de meterla y enterrarla completamente en uno de los muros de la parte inferior del edificio, como sólido pilar, en espera de mejores tiempos para que pudiera ser contemplada por los amantes del arte y de las antigüedades locales; menos mal que Romero de Torres pudo fotografiarla y publicarla en su Catálogo, y posteriormente en 1967 fué de nuevo sacada a la luz y depositada en el Museo Local.

NECROPOLIS CRISTIANAS ROMANAS

No lejos de Jimena, a unos 8 Kilómetros y en las proximidades del anejo de San Pablo de Buceite, se han encontrado recientemente

(5) Igualmente se encontraron restos romanos por el Grupo de Misión Rescate de Jimena en una de las esquinas de la actual calle Calvo Sotelo, debajo de la casa de los Sres. Malagón Romero.

tres necrópolis, pero sus tégulas fueron utilizadas igualmente para la construcción, formadas por sepulturas individuales hechas con tégulas planas, trabajadas groseramente en cantera. En algunas de estas tumbas se han encontrados mandíbulas perfectamente conservadas y un candil o lucerna de bronce en figura de palomas, con trabajo de cincel que forma el plumaje. Los pocos restos que conservaba en su poder el practicante del anejo, Don Antonio Ojeda Moreno, junto con algunas monedas de Carteia que en dichas necrópolis se encontraron, fueron confiscadas por la autoridad judicial de San Roque, con motivo de una broma de mal gusto gastada por unos amigos a otros, (que utilizaron para ello los restos de un cráneo encontrado en dichas necrópolis), sin que se sepa al presente el destino que estos restos arqueológicos hayan tomado por decisión de la referida autoridad judicial comarcal.

Las tres necrópolis están localizadas en pequeñas lomas y en las márgenes del río Guadiaro, y siguiendo su curso, de Norte a Sur están situadas en los lugares conocidos por los topónimos de «Cerro del Olivar de Pedro», «Cerro de los zarzales» y «Cortijo de las bombas»; en este último lugar se descubrió un suelo de mosaicos que ya casi no se conoce ni apenas se conserva y el tesoro de denarios de plata que después describiremos.

Estos restos indican la posibilidad de existencia en las proximidades del río Guadiaro de un poblado cristiano romano sobre el siglo IV, ya que la paloma es uno de los símbolos cristianos y del mismo tipo que las palomas-candiles del siglo IV de las artes menores del período artístico cristiano-romano, es la encontrada en San Pablo en el «Cerro de los Zarzales». Se confirma la dotación por el hallazgo de una moneda de Constantino en dicho lugar.

TESORILLO DE DENARIOS DE PLATA DEL RIO GUADIARO

Muy interesante es el tesoro de denarios de plata, en el «Cortijo de las Bombas», antigua fábrica de pólvora para los sitios de Gibraltar, que conserva en su propiedad la Srta. Ana María Vallecillo, quién cedió algunas de ellos a Don Antonio Muñoz Luengo y al grupo de Misión Rescate.

Todas ellas pertenecen al siglo III de nuestra Era y seguramente fueron enterradas hacia el año 268, al final del imperio de Galieno, cuando brotaron insurrecciones en todas las provincias del Imperio Romano, y que dieron lugar a un período de gran inseguridad y calamidades, debido a las partidas de guerrilleros y desalmados que sin mando directo recorrieron con sus correrías todo el Imperio.

Los cuarenta denarios, todos diferentes, excepto dos de ellos, estan acuñados utilizando un troquel diferente y muy gastado, se describen en el apéndice, en el que agregamos con el número 41 de catálogo, un denario encontrado en el «cerro de los Zarzales» de Constantino.

D) LAS INSCRIPCIONES ROMANAS EN OBA

Nos han quedado de la época romana numerosas inscripciones, y otras, ya inexistentes, fueron recogidas por Hübner (6) en su «Inscriptionum hispaniae latinarum», y por J. Vicens.

a) INSCRIPCIONES DE ALREDEDOR DEL AÑO 151 d. J. C.

En el llamado arco del reloj de la entrada principal al castillo y fortaleza árabe, formando parte de su construcción, como sillares, existen aún dos inscripciones, catalogadas por Hübner con los números 1332 y 1333 de su «Corpus», fáciles de lectura.

Posiblemente se encuentren numerosas inscripciones entre los sillares del castillo y entrada, ya que éste fué construído por los árabes aprovechando todos los materiales procedentes de las ruínas de la Oba romana.

(6) HUBNER.—«Inscriptionum Hispaniae Latinarum». Corpus II. Berlin 1869—Supplementum. Berlin 1992, y J. VICENS «Inscripciones latinas de la España romana. Antología de 6.800 textos». 2 vols. Barcelona 1971 y 1972.

La primera de estas inscripciones sirve como pilastra derecha al arco de entrada al castillo, formando esquina, en cuya cara anterior leemos literalmente:

L HERENNIO HE
RENNIANO
L CORNEIIVS HEREN
N IVS RVSTICVS
NEPOS EX TESTA
MENTO POSVIT
NONIS MARTIS
SEX QVINTILIO CON
DIANO SEX QVIN
TILIO MAXIMO COS.;

Lo cual interpretamos como sigue: «Lucio Herennio lo erigió de acuerdo con el testamento de su abuelo, Lucio Herennio Herennio, en las nonas de marzo del año del consulado de Sexto Quintilio Condiano y Sexto Quintilio Máximo».

Como Sexto Quintilio Codiano y Sexto Quintilio Máximo fueron cónsules en el año 151 d. J. C., la fecha de la erección del pedestal con dicha inscripción fué el día 7 de marzo del 151 y posiblemente soportaría el busto o la estatua de Lucio Herennio Herennio, cuyo soporte podría muy bien ser la «senatorial» del Ayuntamiento de Jimena.

El otro cipo, que igualmente sirve de sillar al muro izquierdo de la puerta de entrada al castillo, de igual forma que el anterior y de prisma rectangular, se encuentra invertido y más estropeado, su lectura literal es como sigue:

.....
IL.....
HER..
RI.....
OR....
CRI...
NELIVSI..

VSRVSTICVS..EX TES
TAMENTO L. HEREN
NI HERENNIANI AVI
SVI POSVIT

Lo cual interpretamos de la siguiente forma:

«Lucio Cornelio Herennio lo erigió de acuerdo con el testamento de su abuelo Lucio Herennio Herennio».

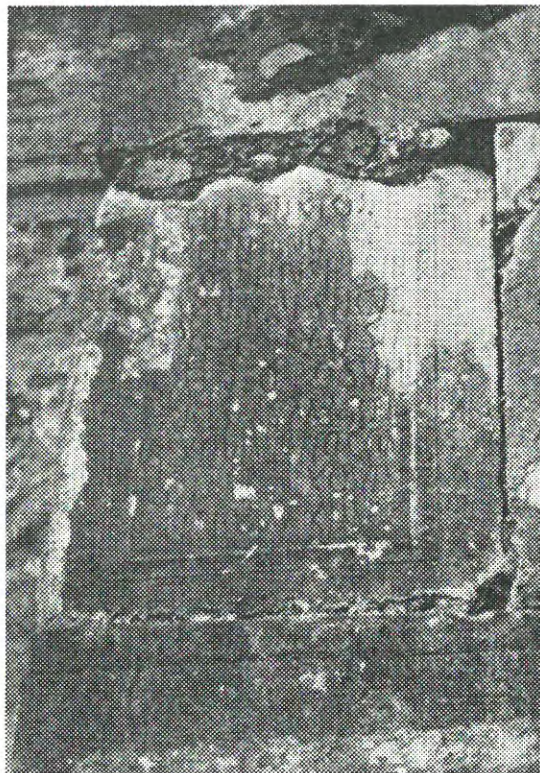
Relacionamos esta inscripción con la anterior por los nombres del oferente y el recordado.

Debió de ser esta, una inscripción sepulcral, lo cual nos hace suponer el final de la palabra CRI, en la quinta línea, donde se debía leer SEPULCRI, por lo que en la cuarta línea—final— sería SEPUL. Terminaría la quinta línea la sílaba COR, para continuar con la sexta COR-NELIVS, y continuaría además HERENNI, para terminar en el siguiente HERENNI-VS, ya que vimos, en la inscripción anterior que el nieto de Lucio, que cumple el testamento de su abuelo, se llamaba CORNELIO HERENNIO RUSTICO.

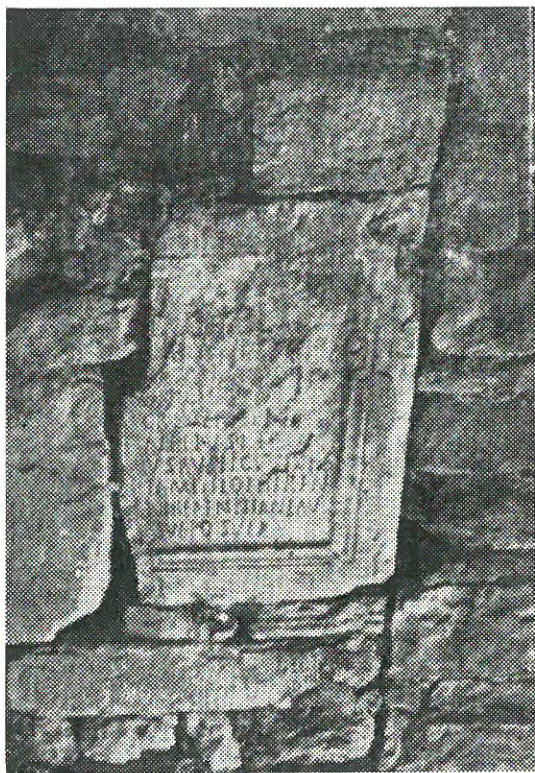
Se vuelve a mencionar de nuevo a Lucio Cornelio Herennio en otra inscripción, que procedente de la antigua iglesia de la Misericordia, que fué la primera iglesia cristiana construida fuera del recinto amurallado en los comienzos del siglo XVI, se encuentra en la actual iglesia parroquial de Santa María la Coronada, antigua ermita convertida en parroquia y reformada después de la demolición (1947) de la antigua Iglesia Parroquial del mismo nombre a causa de lo falso de sus cimientos sobre tierras de «grederas»; catalogada por Hübner con el número 1330 y que dice así:

.....
..... D
RES PVBLICA OBEN
SIS EPVLO DATO
DEDICAVIT CVRAN
TIB L. COR. HEREN
NIO RVSTICO ET M
SENTIO YESTITVTO
II VIR

(*) Posteriormente se trasladó a la
avenuida de entrada al cementerio
(antiguo Palacio Ducal, dentro del Castillo)



INSCRIPCION DE LUCIO HERENIO
(Año 151 d. J. C.) (Hübner 1332)



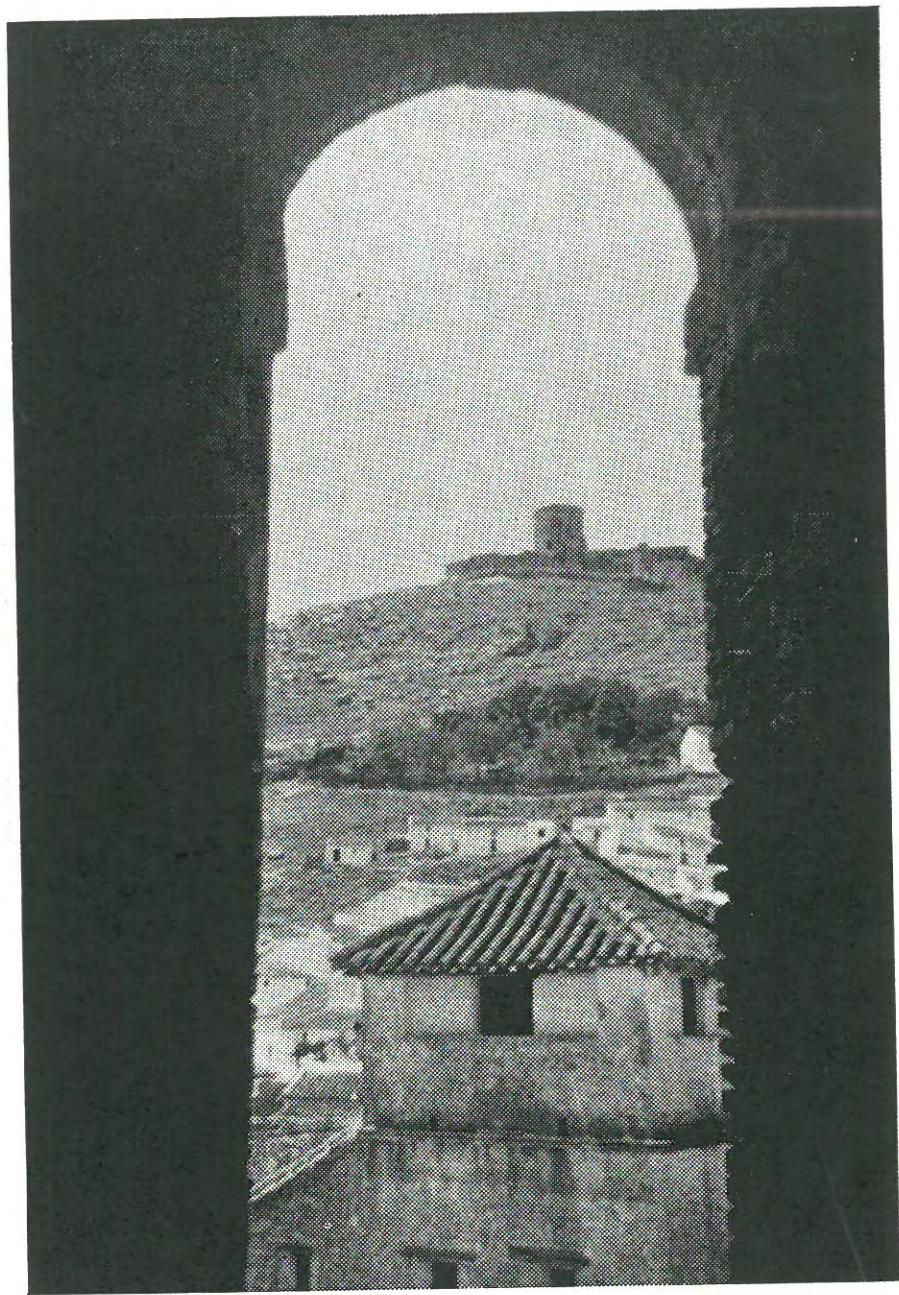
INSCRIPCION DE CORNELIO HERENNIO (Hübner 1333)



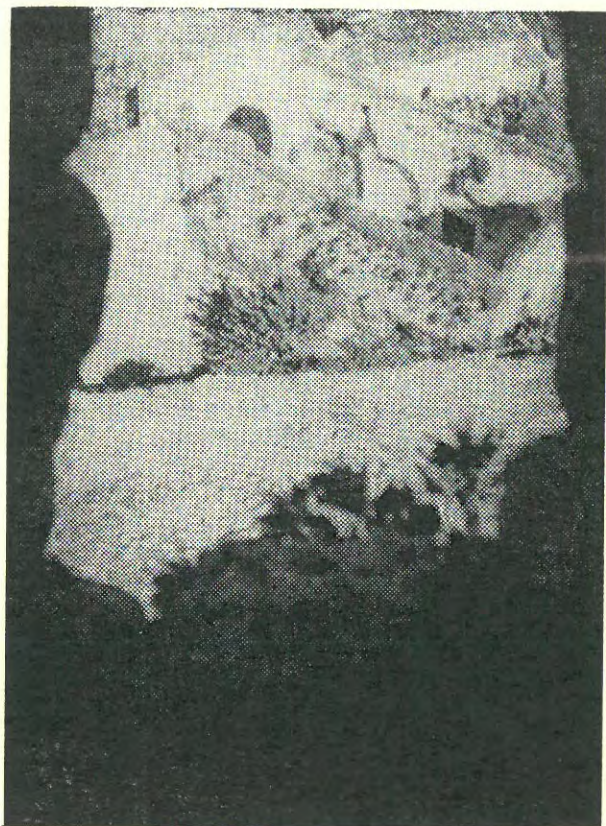
PILAR ROMANO O BASE DE ESTATUA DE FABIA FABIANA,
ENCONTRADO EN ALGECIRAS (1972).



INSCRIPCION INFERIOR DEL PILAR DE ALGECIRAS (1972).



EL CASTILLO DE JIMENA, 1970 (Visto desde la torre-campanario de la antigua iglesia de Ntra. Sra. de la Coronada, hoy en la Plaza del Generalísimo).



Restos de la primera iglesia cristiana de Jimena (Ntra. Sra. de la Misericordia, de principios del siglo XVI), donde se encontraban inscripciones de OBA.

De lo cual deducimos:

•La corporación obense —de Oba— dedicó —el monumento— con ofrecimiento de un banquete a... (Los que pondría la lápida en su parte superior y que no conservamos) encargándose de ello los duoviros Lucio Cornelio Herennio Rustico y Marco Sentio Restituto•.

Esta inscripción nos prueba la existencias de la corporación pública, bajo el mandato de dos duoviros y el nombre del poblado: Oba.

Posiblemente relacionada con las anteriores sea la que Hübner cataloga con el número 1334, situada en un cortijo, camino

de Gibraltar, situado a unos 1.200 metros del pueblo, y que no nos ha sido posible encontrar. Según Hübner decía así:

IANO
QVESEREN
OBENSIS DE
ORNELII
II

Reconstruyendo la tercera línea con «re publica O-BENSIS». La primera línea seguramente diría HERENN-IANO, es decir Lucio Herennio Herenniano, el abuelo del duoviro Lucio Cornelio Herennio Rustico, que encontramos en las anteriores inscripciones. En la cuarta línea sería el propio Lucio (C-ORNELII) y en la última línea II VIR, es decir duoviros, que en caso de ser la inscripción del mismo año que la anterior sería como es natural Marco Sentio Restituto.

b) INSCRIPCION SEPULCRAL DE BRITA

Cataloga por Hübner con el número 1335 aparece otra inscripción arrancada de Oba y que se conserva en el Museo Británico de Londres; dice así:

AVCTINVS CLEMEN
TIS SIBI
ET SVIS BRITAE
MATER AN LX
H. S. C. SIT. T LEVIS

Lo cual trascribimos por:

«Antino Clemente para sí y los suyos —lo dedica— a su madre Brita de 60 años. Aquí yace, séale leve la tierra».

c) INSCRIPCION DEL SEVIRO AUGUSTAL FABIANO

Al pié de la torre de la antigua Iglesia de Santa M.^a la Coronada, de la que sólo encontramos actualmente el campanario en el centro de la actual Plaza del Generalísimo, recientemente reformada

y convertida en una bella plaza de estilo andaluz, se encontraba una lápida que Hübner catalogó con el n.º 1331 y que decía así:

P(ecunia) S(ua) OVA D(at) (Cae-)
TENNIS FAB(ia-)
NI LIBER(tus)
(7) IIIII VIR (Aug.)
D(edit) S(ua) P(ecunia) D(edicavit)

*«De su dinero dado a «Ova»,
Caetano, Liberto de Fabiano, sevirus
augustal, lo donó y dedicó de su
propia fortuna».*

Esta inscripción fué recogida a su vez del Padre Concepción.

Nos prueba la existencia del culto al Emperador en OBA, mantenido por los seis varones o sevirovros elegidos por los libertos, como este que erigió a su costa el monumento y que sería elector de FABIANO, personaje muy importante y estudiado en esta época (8).

d) IMPORTANCIA DE LA FAMILIA FABIANA EN EL CAMPO DE GIBRALTAR,—(durante la época Romana).

Las numerosas inscripciones epigráficas encontradas en torno a Barbésula (Torre Guadiaro) y relacionadas con la Familia FABIANA, nos hace detenernos un poco en su análisis detenido.

Cayo FABIO Casiano, fué duoviro del municipio de Barbesula y flamén (sacerdote) perpetuo.

Postumia Honorata, Fabia Fabiana y Fabio Montano, fueron hijos del anterior, residente este último en IPTUCI (Chiclana ?).

(7) Romero de Torres al transcribirla pone solamente IIII.

(8) Pedro RODRIGUEZ OLIVA, en su «Pilar romano con inscripción votiva hallado en Algeciras» en n.º 2 de «Colección Estudios Históricos». Ceuta 1973 y José RIVERA AGUIRRE en artículo periodístico publicado en Area (17, marzo 1973) estudian inscripciones romanas referentes a la familia Fabiana y que sitúan como lugar de procedencia en Barbésula (Guadiaro), y actualmente en Gibraltar y Algeciras.

Un liberto de FABIANO fué seviro augustal (especie de sacerdote del culto de los libertos al Emperador) en el Municipio de Oba (Jimena de la Frontera).

LUCIO FABIO CAESIANO tambien fué duoviro y flamen de Barbésula, y pertenecía a la tribu Galeria, era hijo de Caio Galerio Caesiano, y tuvo una hija llamada Fabia Fabiana.

OTRAS INSCRIPCIONES ENCONTRADAS REFERENTES A LA

FAMILIA FABIANA EN LA PROVINCIA DE CADIZ

MEDINA SIDONIA

1.^a— En la Iglesia Mayor de Medina Sidonia:

L. FABIO L. F. GAL(lerio)
CAPITONI
AMICO OPTIMO
L. AELIVS
ROCIANO

Traducimos:
«A Lucio Fabio, Capiton,
hijo de Lucio, de la tribu Galeria,
amigo óptimo
Lucio Aelio Rociano (lo erigió)»

Al lado de la lápida hay una jarra fúnebre para las libacianes (simpulum) y al otro lado una pátera.

JEREZ DE LA FRONTERA

2.^a— Encontrada en el Poblado de Mesa de Asta (JEREZ DE LA FRONTERA):

L. FABIO L. F. GAL(erio) CORDO
III VIR.
POPVLVS M. C. OB. XX PARI
GLADIATORVM DATA PRO
SALVTE ET VICTORIA CAESARVM
LOCVS ET INSCRIPTIO D. D.
PER TABELLAM DATA

«A Lucio Fabio Cordo, de la tribu Galeria, cuatorviro el pueblo para su recuerdo, despues de ofrecer 20 parejas de gladiadores, por la salvación y victoria de los emperadores (Cesares), el lugar y la inscripción dado y dedicado, fechado en tablilla.»

Se conservaba en la llamada puerta de Sevilla (Pared de las huertas de Sto. Domingo).

GUADIARO

3.^a— Encontrada en Barbésula (Torre Guadiado) en 1637 y llevada a Gibraltar (Referida por D. José Rivera Aguirre en AREA del 17.03 1973).

L. FABIO C. FIL. GAL. CASIANO
II VIR. FLAMIN PERPETVO
M. M.
BARBESVLANI FABIA C. F.
FABIANA
ET FVLVIS SEX. FIL.
HONORATA
HEREDES EX TESTAMENT.
EIVS
EPULDAT POSOSVERUNT

«A Lucio Fabio Casiano de la tribu Galeria, duunviro, flamen perpetuo, municipe del Municipio de Barbésula, Fabia Fabiana y Fulvia Honorata, Hija de Sexto, sus herederas según su testamento, despues de ofrecer un banquete lo dedicaron».

PRADO DEL REY

4.^a— Procedente de Cabeza de Hortales (Prado del Rey), vista por Enrique Romero de Torres y recogida en su obra «Catálogo Monumental— Provincia de Cádiz», tenemos otra inscripción:

FABIA C. F. FABIANA
STATVAM SIBI TES-
TAMENTO SVO
PONI IVSSIT QVAM
PONENDAM CVRA-
VIT FABIUS MONT-
ANVS FRATER ET H-
ERES EIVS ACCEPTO LO-
CO A SPLENDIDISSIMO
ORDINE IPTVCITANOR-
VM INDEMQ. DEDICAV-
IT.-

«Fabia Fabiana, hija de Caio (Fabio Casiano), mandó en su testamento que le fuese dedicada una estatua, que procuró ofrecersela Fabio Montano, su hermano y heredero, en un lugar recibido del ilustrisimo orden municipal de IPTUCI (Cabeza de Hortales o Chiclana), y él mismo la ofreció».

SETENIL

5.^a— En Setenil (Hübner C. I. L. II n.º 1356).

C. FABIO FABIANO F.
EX TESTAMENTO
C. FABI FABIANI PATRIS

«A Caio Fabio Fabiano, Hijo, según el testamento de su padre Caio Fabio Fabiano».

UBRIQUE

6.^a— En Ubrique (Ocurri). (Hübner C. I. I. II n.º 1338).

POSTVMIAE C. F.
HONORATAE BARBESVLA-
NAE SACERDOTI DIVARVM
AVGG.....POS-
TVMIVS OPTATVS O. EIVS

.....
IN HONOREM PERPETVVM
MVNICIPII SVI RELIQVIT
PRO MERITIS EIVS....

.....
ITEQVE EPVLO DATO
D. D.

ALGECIRAS

7.^a— Aparecida en Algeciras en 1972 y estudiada por Pedro Rodríguez Oliva.

DIANAЕ AVG.
FABIA C. F. FABIANA
CVM ORNAMEN-
TIS I. S. EPVLO DATO D. D.

«A Postumia Honorata, hija de Caio, sacerdotisa de Barbésula de las divinas augustas (esposas de los emperadores) en su muerte... para gloria eterna de su Municipio lo erigió por sus méritos... igualmente despues de ofrecer un banquete sagrado (lo dió y dedicó».

«A Diana Augusta. Fabia Fabiana, hija de Caio, con los ornamentos abajo descritos habiendo dado un banquete dió y dedicó».

A P E N D I C E

TESORILLO DE DENARIOS ENCONTRADOS EN LAS CERCANIAS DEL RIO GUADIARO

- 1.— *De Paulina, mujer de Maximino (235-238).*
Anverso: Busto de Paulina e inscripción DIVA PAVLINA.
Reverso: Arado (muy borroso) y la leyenda CONSECRATIO.
- 2.— *Del Emperador Volusiano (251-254).*
*Anverso: Busto de Volusiano y leyenda IMPERATOR CAES(ar)
VIR VOLVSIANO AVG(usto).*
*Reverso: Figura de la Concordia y leyenda CONCORDIA
AVGG. (Augustorum).*
- 3.— *De Valeriano (254-260).*
*Anverso: Busto de Valeriano y leyenda IMP(erator) VALE-
RIANVS AVG(usto).*
Reverso: Figura de dos soldados y leyenda FELICITAS.
- 4.— *Del mismo.*
*Anverso: Busto de Valeriano y leyenda DIVO CAES(ar) VA-
LERIANO.*
Reverso: Figura de un templo y leyenda CONSECRATIO.
- 5.— *Del mismo.*
*Anverso: Busto de Valeriano y leyenda DIVO CAES(ar) VA-
LERIANO.*
Reverso: Figura de templo cerrado y leyenda CONSECRATIO.
- 6.— *Del mismo.*
*Anverso: Busto de Valeriano y leyenda DIVO CAES(ar) VA-
LERIANO.*
Reverso: Figura de Ave y leyenda CONSECRATIO
- 7.— *Del mismo.*
*Anverso: Busto de Valeriano y leyenda C. P. LIC. VALERIANI
P. P. AVG(usto).*
*Reverso: Figura de Palas Atenea y leyenda RESTITVTOR
ORBIS.*

- 8.— *Del mismo.*
Anverso: Busto de Valeriano y leyenda IMP. C. P. LIC. VALERIANVS P. P. AVG(usto).
Reverso: Figura de soldado y leyenda ORIENS AVG(usto).
- 9.— *Del mismo.*
Anverso: Busto de Valeriano y leyenda IMPER(ator) C. P. LIC. VALERIANVS AVG(usto).
Reverso: Figura de Zeus y leyenda IOVI CONSERVA.
- 10.— *Del mismo y Salonino.*
Anverso: Busto de Salonino y leyenda SALON VALERIANVS CAES(ar).
Reverso: Anfora y lampara votiva y leyenda PIETAS.
- 11.— *De Mariana, esposa de Augusto (254-260).*
Anverso: Busto de Mariana y leyenda DIVAE MARINIANAE.
Reverso: Figura de Ave y leyenda CONSECRATIO.
- 12.— *De Galieno (254-268).*
Anverso: Busto de Galieno y leyenda IIII P. GALIENVS.
Reverso: Figura de perro esquematizado y alado y leyenda APOLLINI CONS., y ceca. □
- 13.— *Del mismo.*
Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).
Reverso: Figura de macho cabrio saltando y leyenda LEGIO DIVO VI.
- 14.— *Del mismo.*
Anverso: Busto de Galieno e IMP. C. P. LIC. GALLIENVS P. P. AVG(usto) como leyenda.
Reverso: Figura de soldados y leyenda PAX AETERNA AVG(usto).
- 15.— *Del mismo.*
Anverso: Busto de Galieno y leyenda IMP. C. P. LIC. GALLIENVS AVG.
Reverso: Figura de soldados y leyenda VICTORIA AVG(usta).

16.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

*Reverso: Figura de soldado con lanza y bola y leyenda FELICIT
AVG(usto).*

17.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

Reverso: La misma figura del 16 y leyenda.

18.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

*Reverso: Figura de hombre con dos lanzas y leyenda CON-
CORDIA AVGVSTA.*

19.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

*Reverso: Figura de Roma sedente y leyenda ROMAE AETER-
NAE.*

20.— *Del mismo.*

*Anverso: Busto de Galieno y leyenda IMP. GALLIENVS P. P.
AVG. DIVI.*

Reverso: Figura de Mercurio y leyenda VIRTVS AVGD.

21.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG.

Reverso: Figura de Mercurio y leyenda...AVG.

22.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG.

Reverso: Figura de Apolo y leyenda APOLLO CONS...R.

23.— *Del mismo.*

Anverso: IIII P. GALLIENVS AVG. y busto de Galieno.

*Reverso: Figura de Victoria con corona de laurel en la mano
y leyenda VICTORIA AVG.*

24.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG.

Reverso: Figura de Zeus y leyenda IOVITAS AVG.

25.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

Reverso: Figura de libertad y leyenda LIBERAL AVG(usto).

26.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

Reverso: Figura de hombre y leyenda ilegible.

27.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

*Reverso: Figura de hombre con dos lanzas y leyenda LIB.
MILITUM.*

28.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

*Reverso: Figura de hombre con niño y leyenda FORTUNA
REDVX.*

29.— *Del mismo.*

*Anverso: Busto de Galieno y leyenda IMP. GALLIENVS AVG.
(usto).*

Reverso: Figura de hombre y leyenda R...X. AVG(usta).

30.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

Reverso: Figura de mujer y niño orante y leyenda ilegible.

31.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

Reverso: Figura de hombre y leyenda ilegible.

32.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

Reverso: Figura de hombre y leyenda ilegible.

33.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

Reverso: Figura humana y leyenda ilegible.

34.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Galieno y leyenda GALLIENVS AVG(usto).

*Reverso: Figura de león con sol radiante y leyenda CO...ET
VIPVIF.*

35.— *De Salonina, mujer de Galieno (254-268).*

Anverso: Busto de Salonina y leyenda SALONINA AVG(usta).

*Reverso: Figura de dos hombres y leyenda CONCORDIA
AVG(usta).*

36.— *De la misma.*

Anverso: Busto de Salonina y leyenda SALONINA AVG(usta).

Reverso: Figura de Palas Atenea y leyenda IVNO REGINA.

37.— *De la misma.*

Anverso: Busto de Salonina y leyenda SALONIA AVG(usta).

Reverso: Figura femenina y leyenda FECUNDITAS AVG(usta).

38.— *Del mismo.*

Anverso: Busto de Salonia y leyenda SALONINA AVG(usta).

Reverso: Figura ecuestre y leyenda GENERI AVG(usto).

39.— *De Trajano Decio (259-261).*

*Anverso: Busto de Trajano Decio y leyenda IIIIP. C.IIII
TRAIANIVS DECIVS AVG(usto).*

*Reverso: Figura de Jinete abanderado y leyenda ADVENTU
AVG.(usto)*

40.— *De Quieto (260-262).*

*Anverso: Busto de Quieto y leyenda IMP(erator) QUIETVS
AVG(usto).*

Reverso: Figura humana y leyenda SPES PVEL.

41.— *De Constantino, procedente de San Pablo.*

*Anverso: Busto de Constantino (407-337) y leyenda CONS-
TANTINVS AVG(usto).*

*Reverso: Torre con dos ovejas y leyenda PROVIDETIA AVG
(usto).*

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO BLEYE, Pedro.—«Historia de España». Tomo I. Madrid 1959.
- BATLLE HUGUET, Pedro.—«Epigrafía Latina». C. S. I. C. Instituto «Antonio de Nebrija». Colección. Emérita n.º 5. Barcelona 1963.
- BELTRAN, Antonio.—«Curso de Numismática. Numismática Antigua». Cartagena 1950.
- FARIÑAS DEL CORRAL, Macario.—«Tratado de las marinas desde Málaga, Cádiz y algunos lugares sus vecinos, según fueron en los siglos antiguos» Ronda 1663. Manuscrito de la R. A. H. f.º 39.
- FERNANDEZ GUERRA, Aureliano.—«Munda Pompeyana». Madrid 1866.
- GUICHOT, J.—«Historia general de Andalucía» Madrid y Sevilla 1869.
- GUILLEN DE ROBLES, F.—«Historia de Málaga y su provincia» Málaga 1873.
- HÜBNER, Aemicus.—«Inscriptionum Hispaniae Latinarum». Corpus. Berlin 1869.— Supplementum. Berlin 1892.
- MENENDEZ PIDAL, R.—«Historia de España». Tomo II por M. Torres. Madrid 1955,
- ROMERO DE TORRES, Enrique.—«Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)». 2 Vols. Madrid 1934.
- SARTHOU CARRERES, Carlos.—«Castillo de España». Madrid 1952.
- VIVES, J.—«Inscripciones latinas de la España romana» 2 Vols. Barcelona 1971 y 1972.
- ZOBEL.—«Span Münzer». Berlin.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
BACHILLERATO DE CEUTA

LIBROS EDITADOS:

Colección Aula Magna

- 1.—**M. Alvar:** Unidad y evolución en la lírica de Unamuno.
- 2.—**A. Aróstegui:** El espacio en la Física tomista y en la Física actual.
- 3.—**J. Fradejas:** Estudios Epicos: El Cid.
- 4.—**F. Egea Abelenda:** El ser de «mí mismo».
- 5.—**J. Fradejas:** Estudios Epicos: El cerco de Zamora.
- 6.—**Ramón Solís:** Gènesis de una Novela Histórica.
- 7.—**F. de Urmeneta:** Ors, Peldaño ideológico entre Unamuno y Ortega
- 8.—**Manuel Ramírez Jiménez:** A propósito de las ideologías. (1965).

Colección Textos

por A. Aróstegui

- 1.—La persona. Estudio filosófico.
- 2.—La persona. Estudio social y religioso.
- 3.—Historia de la Filosofía y de las Cieucias.
- 4.—Antología del pensamiento filosófico y científico.
- 5.—Doctrina social católica.
- 6.—La ley de la Libertad. Mensaje Social del Cristianismo.

Colección Pliego de Poemas

- 1.—**M. Alonso Alcalde:** Ceuta del Mar.
- 2.—**Góngora:** El Polifemo. (1960).
- 3.—**López Anglada:** Sonetos a Ceuta. (1962).
- 4.—**Carlos Fernández Shaw:** Dos Poemas Proféticos. (1965).
- 5.—**M. Alonso Alcalde:** Encuentro. (1965).
- 6.—**Juan Antonio Bravo:** La Rueda. (1966).
- 7.—**Eulalia Dolores de la Higuera:** Poema de la Isla Redonda e invertida. (1970).
- 8.—**Ana M.^a del Arco:** "Esa voz..." (1973).

Colección Pliego de Poemas (Instituto Femenino)

- 1.—**Antonia Hita:** (Ana M.^a del Arco). "Esa voz..." (1973).

Colección Ceuta

- 1.—**José Fradejas Lebrero:** Ceuta en la Literatura. (1961).
- 2.—**C. Posac Mon:** Estudio Arqueológico de Ceuta. (1962).
- 3.—**David Schiriqui:** Ceuta Antigua y Moderna. (1965).
- 4.—**Leopoldo Caballero:** Ceuta en el Recuerdo. (1965).
- 5.—**C. Posac Mon:** La última Década Lusitana de Ceuta. (1967).
- 6.—**Seminario de Historia:** El Pendón de la ciudad de Ceuta. (1973).

Colección Los Pliegos de Arte

por **A. Aróstegui**

- 1.—La pintura de Kilis.
- 2.—La obra artística de Elena Alvarez Laverón.
- 3.—Oleos, acuarelas y dibujos de Marina Lorente.
- 4.—Panorama actual de la Pintura granadina. (1962).

Colección Pregón

- 1.—**S. García de Pruneda:** Semana Santa. (1963).
- 2.—**Luis López Anglada:** Semana Santa. (1964).

Colección Estudiantil

- 1.—**José Antonio Aparicio:** Un Lugar para los Muertos.
- 2.—**Francisco Bravo G.:** Tres relatos.

Colección 1.^a Lección de Curso

- 1.—**Jaime Rigual Magallón:** «El siglo de Oro de las Matemáticas» (1971).

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES

Director: D. Alfonso Sotelo Azorín

Colección "Premios Ceuta"

- 1.—**López Anglada:** 1969 (1.º Premio 1969) «En los Brazos del Mar».
- 2.—**Eulalia Dolores de la Higuera:** «Poema de la isla redonda e invertida» 1970 (2.º Premio 1969).
- 3.—**Gordillo Osuna M.** «Geografía urbana de Ceuta» (1973) (1.º Premio 1971).

Colección Estudios Históricos

Director: D. Teodosio Vargas-Machuca García

- 1.—El Pendón de Ceuta (1973).
- 2.—Inscripción votiva romana en Algeciras (1973).
- 3.—Oba (1973).

Otras Publicaciones

(Patrocinadas por el Ayuntamiento de Ceuta)

- Alfredo Meca y Romero.**— Ayuntamiento de Ceuta. Memoria de Secretaria. (1933).
- José de Esaguy.**— «Libro de los Veedores de Ceuta». (Libro grande de Sampayo). (1939).

Ediciones del Centro de Hijos de Ceuta

- Manuel Lería.**— Un siglo Medieval en la Historia de Ceuta (931-1031) (1961).



ESTA OBRA
SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EN
LOS TALLERES DE
LA IMPRENTA GODINO
EL DÍA 5 DE AGOSTO
EN CONMEMORACION DE LA
FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE
ESTA CIUDAD, LA SANTISIMA VIRGEN
DE AFRICA, CON LA COOPERACIÓN DE
LOS EXCELENTÍSIMOS AYUNTAMIENTOS
DE CEUTA Y JIMENA DE LA FRONTERA.
CEUTA, 1973

INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES
DIRECTOR: D. ALFONSO SOTELO AZORIN
DELEGADO DE PUBLICACIONES: D. TEODOSIO VARGAS-MACHUCA GARCIA
PATRONATO JOSE M.^a QUADRADO C. S. I. C.

